

Simbología Temática:

- ÁREA URBANA ACTUAL
- USO INDUSTRIAL
- USO AGRÍCOLA
- PARQUE
- POZO EN PRODUCCIÓN
- USO URBANO
- MANANTIAL
- PENDIENTES
 - 0 - 5
 - 5 - 15
- SUELOS PROBLEMÁTICOS
 - LIMITANTES AL CRECIMIENTO
 - SUELOS SUSCEPTIBLES DE INUNDACIÓN

CONSIDERACIONES PARA LAS ÁREAS CON DIFERENDO LIMITROFE

El presente Plan municipal de Desarrollo Urbano no prejuzga los límites territoriales del municipio, únicamente establece los reconocidos por el Gobierno del Estado de México (Ley Orgánica Municipal, Artículo 7).

En las áreas con diferendo limitrofe, sólo podrán ejercer actos administrativos para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, aquellas autoridades que se les reconozca jurisdicción política - administrativa sobre el territorio municipal, hasta en tanto, la autoridad competente emita el fallo correspondiente.

El presente documento, no genera derechos para el o los territorios de que se trate el diferendo y tampoco constituye documento público para efectos jurídicos en ningún procedimiento administrativo o jurisdiccional.

Se dejan a salvo los derechos adquiridos por los titulares y sus causahabientes, que provengan de las autorizaciones de cambios de uso del suelo, de la densidad y intensidad de sus aprovechamientos y de la altura máxima permitida, aprobadas conforme al procedimiento previsto por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México del 1° de Marzo de 1983 y que hayan sido publicadas en la Gaceta del Gobierno, así como de cualquier otra licencia o autorización relativa al uso y aprovechamiento del suelo que se encuentre vigente y haya sido emitida por autoridad competente antes de la entrada en vigor del presente plan.

Simbología Básica:

- Limite Municipal
- Traza urbana
- Vía Regional
- Vía Primaria
- Vía Secundaria
- Curva de nivel (curvas de nivel a cada 10 mts.)
- Ríos y canales
- Escorrentamiento
- Línea Eléctrica

Fecha: Agosto 2014

Escala gráfica: 0 100 200 300 500 1000m.

Orientación: [Compass rose showing North]

Localización: [Inset map of Mexico showing the location of Chapultepec]

Datos de Aprobación y Publicación

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE CHAPULTEPEC, APROBADO POR EL CABildo MUNICIPAL DE CHAPULTEPEC, CON FECHA DE _____ DEL _____ DEL 2014 Y PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DEL _____ DE _____ DEL 2014 E INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA _____ DEL 2014.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

EL C. _____ REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD ADSCRITO A LA OFICINA DE REGISTRAL DE _____ ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLANO CON CLAVE _____ QUEDÓ INSCRITO BAJO LA PARTIDA No. _____ VOLUMEN _____ LIBRO _____ SECCIÓN CUARTA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD CON FECHA _____ DEL 2014.

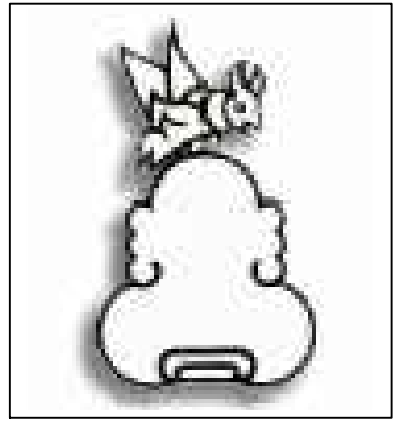
NOMBRE FECHA SELLO

Nombre del Plano: VOCACION Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO

Clave: D 2



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Urbano
H. Ayuntamiento de Chapultepec



Plan Municipal de Desarrollo Urbano

Municipio de Chapultepec
Estado de México